

Biografía de Amador Castañeda

Por Juan HERNANDEZ ANGELES.

Yo digo: el hombre grande fue siempre como el relámpago del cielo; el resto de los hombres le esperaban como combustible que a su vez se enciende y se convierte en llamas. — Tomás Carlyle.

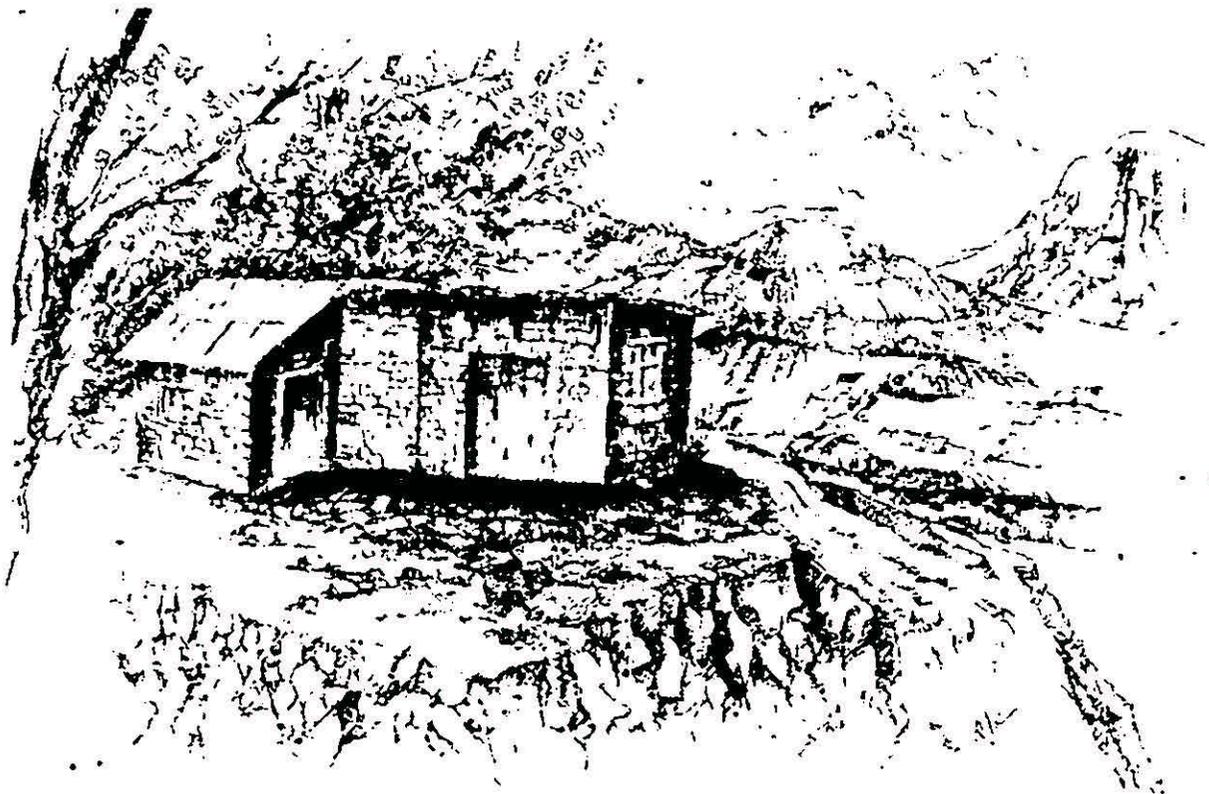
AMADOR CASTAÑEDA surge para la historia patria, como un civil ejemplar, precisamente cuando nuestra República, en todo lo largo y lo ancho acaba de presenciar la caída de su último caudillo, de su "pacificador", el gran cacique Porfirio Díaz. Liberada ya del brutal yugo que le impusieron aquellos seres privilegiados, quienes por más de treinta años se habían encargado de burilar su parte negativa, se apresta a su restauración.

La revolución triunfante, agobiada por la larga y cruenta lucha fratricida, para su consolidación requiere de la fecunda savia de sus jóvenes hombres; uno de ellos, Ramón M. Rosales, Gobernador Interino del Estado de Hidalgo, precursor y mártir revolucionario, filósofo y sociólogo, impaciente ejecutor de los planes y proclamas revoluciona-

rios, invita a colaborar con él, como su secretario, al licenciado Amador Castañeda.

El había surgido a la vida pública doce años antes, primero como secretario municipal y después como Juez de Primera instancia de Jacala, Hgo., y Juez Civil en Pachuca; demostrando en ellos su amplia cultura jurídica, así como una acrisolada honradez.

Ramón M. Rosales, comprende que teniendo a su lado a este valioso hombre, la agazapada reacción feudal hidalguense, por más esfuerzos que ejecute, no reconquistará sus posiciones perdidas; ahora el prolongado letargo de la "paz" porfiriana ha terminado y el panorama que se observa es claro, ninguna duda existe, el país gravita sobre una economía ruinosa: la desesperación de las masas se ahoga en lágrimas de



impotencia, dificultosos resultan sus intentos de poner en marcha a la revolución, porque la mayoría de los directores de ésta, empalagados por sus triunfos, ocupan su tiempo en hacer política; pero el pueblo no se conforma ya con simples depuraciones políticas, sino que biológicamente, sus ansias primitivas, son las de satisfacer su hambre, y porqué no, escapar también de su existencia de parias.

El Gobernador Interino y Amador Castañeda, ponen en marcha su sistema de gobierno, democrático y revolucionario, base del programa del Partido Liberal de Ricardo Flores Magón, de fecha 1º de julio de 1906: preocupación primordial es la de llevar a cabo un mejoramiento económico social entre los trabajadores de la tierra, las minas y fábricas; ahora nada se descuida; para resolver el ancestral problema de la falta de agua en Pachuca, es construida la presa de Jaramillo; la llegada del preciado líquido produce una fascinante algarabía en el pueblo, como por arte de magia, sus habitantes han dejado de ser los míseros fantasmas que recorren los caminos en búsqueda del

deseado líquido. Para encontrar una pronta solución a la aflictiva situación de los minipacitados ingenieros. Para tratar de obtener mayores rendimientos en la tierra, se envían ros, se solicitan y llegan a los fundos, ca a los sistemas de riego de Metztlán y Tula a los técnicos más capacitados en estos conocimientos y se emprende la primera magna obra de la Revolución en la República: la construcción de la presa El Purgatorio, en Huichapan, Hgo.; preténdese que sea Tecozautla, Hgo., el granero de México.

Se tienden vías férreas, telegráficas y telefónicas en todo el Estado. La educación queda a cargo de un eminente hombre de letras, originario de Ixmiquilpan. Se construyen aulas, se incrementan las becas y es obsequiado todo el material didáctico, se fomentan los espectáculos culturales y el progreso es tan palpable que se rumora que el Estado de Hidalgo vive bajo el socialismo y los enemigos de toda reivindicación exponen en la prensa que cuando estos transformadores hablan de acabar con la explotación del hombre para con el hombre, con toda seguridad se refieren a los tratan-



tes de blancas. Pero no hay tiempo que perder y se manda ampliar los hospitales, poniéndose especial atención en mejorar el sistema de vida de los ancianos y de las mujeres y niños que trabajan y se hacen intentos de mejorar nuestra raza, fundiéndola con otras. Se pretende hacer del Estado de Hidalgo, un pueblo culto, fuerte y fraterno.

Amador Castañeda Jaimes nació en el mineral de Zacualpan, del Estado de México, el 30 de abril de 1871; fue el tercer hijo de los cuatro que procrearon sus padres, Manuel Castañeda y Josefa Jaimes, hija de Irlandés, (es por ello que su apellido se escribe con J).

La familia Castañeda vivió con estrecheces económicas y al acontecer el fallecimiento del jefe del hogar, Manuel Castañeda, estos quedan en el mayor desamparo; los hermanos mayores de Amador Castañeda, Manuel y Justiniano, adolescentes todavía, se ven obligados a trabajar en los fundos mineros; ahí, como acontece todavía, el salario es tan raquítico, que a duras penas logran subsistir; paupérrimas habitaciones tienen en una construcción ubicada en una falda de un cerro cercano al pueblo de Zacualpan; en un jacal sobresale una roca que la familia, por su gran tamaño, utiliza como depósito de ropa, para colocar los utensilios de cocina o para sentarse.

Amador Castañeda desde su nacimiento padeció de asma, enfermedad que lo torturó durante toda su existencia, y que en su niñez, durante las convulsiones que le producía, motivara dolorosas angustias en su madre y hermanos, quienes estaban convencidos de que su vida era efímera.

Comprendían que con él había que ser realista, la ciencia médica no estaba al alcance de su precaria economía y no la utilizaban, sólo les quedaba esperar un desenlace fatal.

El niño no quiere ser una pesada carga en su hogar y pide a su madre que le permita trabajar con sus hermanos y ante su tenaz insistencia, es empleado como morrongo, ahora él se encarga de llevar diariamente a sus hermanos y otros mineros, sus alimentos.

Al correr de los años, la situación económica de la familia mejora, y cuando probablemente Amador Castañeda cuenta con diez años, es enviado a la escuela primaria. Al término de su instrucción elemental, reconociendo sus hermanos, su incapacidad para desempeñar trabajos físicos, deciden que continúe estudiando, aún cuando el dinero que se le proporcione para sufragar sus gastos, será limitado. Pero con él, que no les es útil en el pueblo minero, por el momento no hay otra cosa que hacer.

Con ejemplar abnegación y cariño al estudio, fiel a su familia que sacrifica su economía por él, cursa la preparatoria y finalmente en el año de 1898 obtiene su título de Licenciado en Derecho.

En seguida, pleno de esperanza y con los bolsillos vacíos, emprende el viaje a Real del Monte, Hgo., donde es recibido por su tío el doctor Gonzalo Castañeda Escobar; quien ejercía su profesión en ese lugar. A él le solicita que le consiga un trabajo en la Presidencia Municipal, a la que ingresa como secretario; en este cargo permanece algunos meses, ya que son solicitados sus servicios en la secretaría de un Juzgado de Pachuca, de donde pasa posteriormente a desempeñar el cargo de Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Jacala, Hgo., y de ahí al Juzgado Civil de Pachuca. Amador Castañeda cuenta con 28 años de edad y tiene ante sí un futuro promisorio.

En 1899 se une en matrimonio civil con la señorita Francisca Islas Montaña, rechazando enfáticamente el enlace religioso por ser esta ceremonia contraria a su pensamiento ideológico y porque probablemente, como su hermano Manuel Castañeda, miembro activo de la Respetable Logia Simbólica "Cuitláhuac", del Oriente de Real del Monte, Hgo., también era masón.

Procrea trece hijos, de los cuales en 1934, fecha de su deceso, sobrevivían ocho.

El año de 1911 nace en México erizado de bayonetas. La hacienda y las jefaturas políticas escuchan aterrorizadas el grito estentóreo de rebeldía de los insurgentes. Agonía y desquebrajamiento, dos conceptos temibles rodean ahora al viejo e inútil edificio de la dictadura.

El 25 de mayo de ese año, Porfirio Díaz renuncia a la Presidencia de la República y en el Estado de Hidalgo es nombrado gobernador provisional el licenciado Joaquín González, con ligas porfirianas, pero en esos momentos preso político de la dictadura, quien fue en seguida sustituido por el Notario Jesús Silva y éste a la vez por Emilio Asiain.

Ninguno de estos gobernadores provisionales convocan a elecciones, conforme al Plan de San Luis Potosí, y en noviembre de 1911, Ramón M. Rosales asume la Gubernatura Provisional de su Estado natal.

Ramón M. Rosales tiene como a su más eficaz colaborador a Amador Castañeda, Secretario de Gobierno, quien debido a las repetidas licencias de Ramón M. Rosales para separarse de su cargo, tuvo la delicada tarea de ejecutar fielmente el plan de trabajo y quien al renunciar Ramón M. Rosales al gobierno del Estado el 16 de octubre de 1912, asume la Gubernatura.

Durante la dictadura de Victoriano Huerta, Ramón M. Rosales, Gobernador Constitucional del Estado, es tenazmente hostilizado y al aceptársele la licencia para separarse de su cargo, Amador Castañeda renuncia a la Secretaría y ejerce su profesión.

Al triunfo de la Revolución Constitucionalista, acaudillada por Venustiano Carranza, se hace cargo del Gobierno del Estado el General Nicolás Flores, quien llama a colaborar como su secretario a Amador Castañeda.

Años más tarde, con notable acierto desempeña el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia, después de lo cual se dedicó al litigio, impartiendo además en el Instituto Científico y Literario, la cátedra de raíces griegas y latinas, y en 1934 fue el decano de esa Institución docente.

En 1924 funda la Respetable Logia Simbólica "Unión Masónica" N° 49, de la que dos años después sería su Venerable Maestro. Obtuvo por sus méritos el grado 32 de la Masonería, siendo en las Logias de Hidalgo y de otros Orientes, su figura de gran relieve. En 1933 ocupó el cargo dignísimo de Il. Comendador en Jefe del Consistorio Regional N° 15, jurisdicionado al Sup. Cons. del R. E. A. y A. de los EE. UU. MM.

La Sublime Logia Capitular que en el año de 1925, él fundara, lleva su nombre y hoy que cumple cincuenta años de trabajos fructíferos, exalta su memoria con admiración, respeto y cariño.

1940
?

FUNDADORES

Sentados, de izquierda a derecha: MANUEL CASTAÑEDA, Lic. Enrique Asiain, Ing. Genaro P. García, Ramón M. Rosales, Pedro Flores Renero, Eduardo F. Luque, Profr. Alfonso Herrera; de pie, en el mismo orden: Ing. Teodomiro Lugo, Ing. Daniel Saucedo, Lic. Ricardo Sodi, Dr. Luis F. Alvarado, Ernesto Graziano, Lic. Emilio Asiain, Fernando A. Becerra, Lic. AMADOR CASTAÑEDA, E. Signoret.

